



lar, pues considero que es justo que se le dé lo que hasta hoy ha sido un privilegio del hombre.

¿MI PROGRAMA?

—¿Cuáles serán los puntos concretos de su programa de Gobierno?

Me mira el general y dice, festivamente: —¡Qué poca cosa pide! Hemos hecho un estudio muy interesante sobre esto, pero es demasiado largo; ya lo leerá usted oportunamente. Sólo puedo decirle en forma sintética, que el punto básico de mi programa es éste; que todos los productos naturales de nuestro país sean para los mexicanos; y que éstos evolucionen moral, intelectual y económicamente hasta colocarse a la altura de los mejores ciudadanos del mundo.

—Difícil de realizar, comento.

—Pero no imposible —contesta el general Múgica, suavemente, y éste es el mérito de las naciones.

Antes de terminar su frase, sus dos manos le sirven de palanca para ponerse en pie. Está de nuevo ante mí, rusueño, simpático, estrechando mi mano sinceramente; y este colompio amistoso lo repite en forma interminable, con los partidarios que se han aglomerado dentro y fuera de la casa. Sube luego al automóvil y su cara, en una última sonrisa, se recorta en el cristal de la ventanilla, mientras su mano cordial dice adiós cariñosamente, a toda la concurrencia. ■



EL PERIODO CARDENISTA SEGUN MANUEL GOMEZ MORIN (LA NACION FRENTE AL REGIMEN) (Fragmento)*

Ante la atónita legislatura de Guerrero, escogida por ignoradas razones para oírlo, el Presidente de la República leyó un discurso extraordinario.

En él, el Presidente defiende los actos de su gobierno y, ya no como Presidente sino como parte del régimen, ataca a sus contradictores y en un intento desesperado para procurar la subsistencia de ese régimen, invoca precisamente aquellos principios ideales y aquellos objetivos que la opinión pública ha reclamado en contra del propio régimen, confesando de paso la derrota ideológica de éste y su debilidad ante la opinión nacional cada día más definida en sus propósitos y más resuelta a organizarse para hacerlos valer.

* Fragmento del capítulo V de: *La Nación y el Régimen*, Biblioteca de "Acción" o/f.

Importa mucho comentar este discurso y la actitud de que él es muestra, para evitar la nueva confusión que, como parte de una táctica bien conocida, se pretende introducir en los espíritus. Es ya tiempo, además, de que el régimen advierta su responsabilidad, de que el Gobierno próximo a terminar, comprenda que no le es posible otra conducta que la de plegarse a la opinión pública y, sobre todo, de que la opinión sepa, serenamente, que puede y debe obtener el cambio total de métodos, de orientaciones, de principios, a que aspira para el bien de México.

Si la causa primera de los males del País es la confusión mental y moral; si no consiste en que México quiera el mal ni estriba en que falte la decisión necesaria para procurar el bien, sino en esa confusión que hace difícil saber dónde está el mal y quienes lo gestionan, ninguna tarea más urgente, ni más útil, que ésta de precisar, sin odio para nadie, pero en lucha incesante contra el mal, la situación en que se encuentran la Nación, por una parte, y el grupo en el Poder, por la otra.

Es reveladora la comparación de las afirmaciones principales del discurso, con los hechos; de los argumentos esgrimidos en defensa, con las causas que motivan la crítica.

COMUNISMO Y AGRARISMO

Así, por ejemplo, el discurso dice que no es comunista el Gobierno porque "la Constitución es democrática y liberal, con algunos rasgos moderados de socialismo que no son más radicales que los de otros países". Nadie ha dicho que la Constitución sea comunista. Se dice que precisamente porque es liberal con rasgos de socialismo, resulta contradictoria e ineficaz en sus dos sentidos; que sus preceptos socialistas no son más que eso, socialismo, y como base de reforma social verdadera resultan, por tanto, según el mismo Presidente lo advierte ahora, ineficaces y mucho más atrasados que la legislación social de países apellidados reaccionarios. Se dice, sobre todo, que no ha sido ni es cumplida por el Gobierno. Del Gobierno mismo, pocos dicen que sea comunista. Es comunizante; es frente populista. Obra como si creyera en el comunismo y en sus más graves errores fundamentales; pero lo niega o, en el mejor de los supuestos, lo ignora y trata de conservar la apariencia de un sistema democrático y liberal. Ni el cargo que se refuta es el cargo que verdaderamente se hace, ni la defensa es congruente porque en todo caso sería una defensa de la Constitución, no del Gobierno.

Así, también, en materia agraria, "el estudio

honrado de las estadísticas", dice, "y el hecho del aumento de población que significa por fuerza un aumento del volumen de las subsistencias" —de los consumos, quiso decir—, "comprueban con claridad que el país no ha retrocedido". Las estadísticas comprueban que la producción no ha mejorado ni en calidad ni en cantidad. Pero aun cuando las estadísticas oficiales arrojaran un incremento en el volumen de la producción sobre los datos de años anteriores a 1914, ello no sería un dato definitivamente favorable.

De 1914 a la fecha ha transcurrido un buen cuarto de siglo y habría que saber cuál sería el volumen de la producción agrícola de México si en vez de una acción agraria desquiciante y desorientada, inspirada toda ella, aún en estos momentos, en un artificioso y falso concepto de lucha, hubiera sido posible en este cuarto de siglo trabajar el campo en paz, hacer la verdadera reforma agraria que el país necesita, realizar la obra migratoria indispensable para aumentar su población campesina, introducir en el trabajo agrícola las condiciones humanas de vida, los capitales, la libre organización y los medios técnicos que en la agricultura moderna y en todo el mundo, menos en México, se han introducido durante los últimos veinticinco años.

Y en cuanto al aumento de los consumos por el aumento de la población, argumento que se ha dado ya para explicar el alza insostenible de los precios y la necesaria importación de artículos de primera necesidad, sólo cabe decir que si el aumento de la población implica un aumento en el consumo, debiera implicarlo también, y en mayor proporción, en la producción. En un país sobrepoblado, el aumento de población explica la escasez; pero en México sigue siendo implacablemente condenatorio para este régimen y para los que le han precedido, que en dos millones de kilómetros cuadrados no se produzca lo suficiente para que puedan vivir, a pesar de su extremada sobriedad, veinte millones de habitantes!

LO CLIMATICO Y LO NO CLIMATICO

Que el Gobierno no intenta "la aplicación de sistemas extranjeros inadaptados a nuestro medio", sino que instituciones nuevas como la colectivización agraria, resultan impuestas por la unidad de clima, de cultivo, de irrigación, de técnica de trabajo y de maquinaria de crédito, así como para evitar un individualismo anárquico que produciría pugna entre los trabajadores, desperdicio de energía y abatimiento de la producción. Esto

dice el discurso, y agrega que "sólo la mala fe y la ignorancia puede explicar que se pretenda desvirtuar los sistemas que la economía y la técnica imponen".

El sistema extranjero que se ha querido imitar y que no sólo es inadaptable a México, como dice el Presidente, sino que ha sido un fracaso allá mismo, es el sistema del Kolkhoz, intentado en Rusia sobre un mar de sangre. La "unidad climática, de irrigación, de cultivo y de maquinaria de crédito", no obliga en forma alguna, ni en México ni en ninguna otra parte, a la colectivización. Obliga a la creación y al limpio sostenimiento de instituciones de cooperación entre los agricultores; a la ayuda del Estado para ellos, no sólo técnica y económica, sino sobre todo de conservación de un ambiente de paz propicio al trabajo; al establecimiento de instituciones de relación entre el campo y el mercado de capitales y de crédito, de vinculación con los mercados de consumo. Esto es todo, y es bien distinto de la colectivización. ¿Por ventura en los demás países donde existen unidades de irrigación, de clima o de cultivo —y existen en todo el mundo—, ha sido necesario imponer las formas de colectivización? ¿Se ha comprobado en alguna parte que la libertad responsable de trabajo y de asociación produzcan un individualismo anárquico, pugna entre los trabajadores, desperdicio de energías y abatimiento en la producción? No. Eso existe precisamente donde las formas naturales y debidas de la propiedad, del trabajo libre y responsable, de la asociación autónoma y de fin técnico, se reemplazan por la coacción, el favoritismo, la burocracia y el propósito político, como sucede precisamente cuando se quiere introducir la colectivización.

CAPITAL POLITICO

De la cláusula de exclusión, dice el señor Presidente que debe subsistir, aun cuando reconoce "abusos y desviaciones" en la aplicación de esa cláusula, recomendando para evitarlos "el saneamiento interno de las organizaciones obreras".

Nunca ha sido objeto de ataques la cláusula de exclusión. Son "los abusos y desviaciones", es la "corrupción interna de las organizaciones obreras" lo que motiva no sólo críticas justificadas, sino ese angustiado sentimiento de inconformidad que vuelve imposible el trabajo en paz y que desvía y desorienta la misma acción obrera en la lucha por su mejoramiento. Y esa corrupción interna, es debida a un solo factor: la penetración del régimen en las organizaciones para hacer de ellas capital político; la penetración de los dirigentes de esas or-

ganizaciones en el régimen, envenenándolas de política y de fines, tácticas y objetivos que no son los suyos. Y no son los ataques venidos de fuera los que amenazan, como lo teme el Presidente de la República, "las conquistas alcanzadas". Esas conquistas bien mediocres e insatisfactorias, están amenazadas en realidad por "las desviaciones y los abusos" que procedentes de la corrupción "interna de las organizaciones" fomentada por el régimen, denuncia con razón el Presidente. Esa corrupción es una amenaza no sólo para "las conquistas alcanzadas", sino para la misma vida nacional, y ha impedido ya que las organizaciones obreras florezcan sin simulación, sin coacción, y que haya una política social de justicia y mejoramiento verdaderos.

PETROLEO

Estima el señor Presidente que no debe retroceder en el camino seguido respecto al petróleo; pero no se limita a ello, sino que gravemente afirma que quienes no están de acuerdo con el procedimiento de su gobierno, "están vinculados con el interés de los explotadores del pueblo".

Poco ha sido informado el pueblo de lo hecho en materia de petróleo, fuera de la expropiación misma. Respecto a la expropiación, todos los mexicanos deseamos ardientemente que el arreglo final defienda y garantice la dignidad y la autonomía de la Nación y no signifique un gravamen insoportable para el futuro. En cuanto a la organización misma de la industria petrolera, es insostenible la afirmación de que no se debe retroceder en lo hecho por el régimen. Sí se debe retroceder, para que esa organización responda a las necesidades nacionales y a los fines nacionales que fueron invocados como su fundamento. Se debe retroceder en cuanto sea necesario para crear un sistema técnico, eficaz, de explotación y aprovechamiento de ese recurso natural que es de México; en cuanto sea necesario para evitar abusos, granjerías, favoritismos y derroches en la administración de la industria; para prestar a los consumidores en el interior el buen servicio a que tienen derecho y facilitar con una provisión abundante y barata de combustible el desarrollo de la industria nacional; para rendir claras cuentas públicas de la gestión que en la industria se realice; para asegurar un mercado exterior estable al excedente de la producción que en México no se consume.

Por otra parte el viejo y justificado anhelo de hacer que México aproveche íntegramente y en la mejor forma posible sus propios recursos natura-

les, no se ha realizado. Y así creerlo fundadamente, y decirlo así, y gestionar cuanto sea necesario para que ese ideal se cumpla verdaderamente EN BIEN DE LA NACION ENTERA no implica estar de acuerdo con los vagamente llamados "explotadores del pueblo". Por el contrario, si no están de acuerdo con ellos, sí servirán eficazmente a sus intereses, quienes hagan de la política mexicana relativa al petróleo, una amenaza para el futuro de la República y un ejemplo más de desorganización, de medro, de desorientación económica, política y social.

LA FALTA MAYOR DEL REGIMEN: LA EDUCACION

Es claro que el señor Presidente de la República no tuvo ocasión de estudiar la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. Constitucional aprobada por el Congreso, ni sabe lo que realmente pasa en la Secretaría de Educación. De otro modo serían inexplicables sus palabras relativas a ese gravísimo problema, porque el Artículo 3o. Constitucional, su Ley Reglamentaria y la acción concreta de los funcionarios de Educación, sí están destinados a atacar, y actualmente atacan, las convicciones religiosas, la libertad de pensamiento filosófico, la unidad de la familia y la conservación de su peculiar y venerado perfil en: México, las prerrogativas esenciales para la dignidad de la persona humana, el decoro del magisterio y su capacidad para cumplir la altísima misión social que le está encomendada y la libertad espiritual indispensable no sólo para toda obra real de cultura, sino para la constitución y la vida misma de la Patria.

Estas no son "diatribas ni acusaciones motivadas por un sentimiento de oposición. Son consideraciones absolutamente irreputables que el señor Presidente, como todos los mexicanos pueden comprobar fácil y plenamente con sólo leer el texto increíble del Artículo 3o. de la Constitución fraudulentamente reformado en 1934, y el texto grotesco de su llamada Ley Reglamentaria; con sólo conocer los libros que la Secretaría de Educación impone, aprueba o distribuye; con asomarse solamente a esa cloaca que es la política de un falso sindicalismo de los maestros; con sólo conocer lo que en Circulares, Reglamentos, Inspecciones, Programas, nombramientos y tratos con los líderes, hace la Secretaría con sólo visitar las Escuelas Públicas que no estén frente a las carreteras y comprobar su desastre físico y su abandono; con acercarse a los maestros que de veras lo son y conocer su desesperación y su abatimiento.

Haber hecho de este problema nacional que, más que cualquier otro debe ser tratado con limpieza absoluta, con desinterés sin mancha, con la más elevada capacidad técnica, una cuestión puramente política, es seguramente la falta mayor del régimen, aquella que la Nación nunca podrá perdonarle, como la perdonará al iniciador de esta desviación móstruosa, a pesar de que México siempre ve con piecad a los que están caídos y son perseguidos por los mismos que antes lo adularon. —

